

“FISCALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS OBRAS CIVILES PORTUARIAS MARÍTIMAS PARA EL DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES; DRAGADO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN CANAL DE NAVEGACIÓN DE ACCESO HASTA POSORJA; ASÍ COMO DE LA CARRETERA QUE UNE PLAYAS Y POSORJA VÍA EL MORRO, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS; Y LA OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS DE POSORJA”

**ACTA No. 003
APERTURA DE SOBRES**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de diciembre de año dos mil dieciocho, siendo las 16H00 horas, en las oficinas de Autoridad Portuaria de Guayaquil, respecto del proceso para la **“FISCALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS OBRAS CIVILES PORTUARIAS MARÍTIMAS PARA EL DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES; DRAGADO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN CANAL DE NAVEGACIÓN DE ACCESO HASTA POSORJA; ASÍ COMO DE LA CARRETERA QUE UNE PLAYAS Y POSORJA VÍA EL MORRO, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS; Y LA OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS DE POSORJA”**, se reúne el Abg. Xavier Eduardo Ugolotti Villagómez, Director de Asesoría Jurídica y Delegado de la Máxima Autoridad, conforme consta en la Resolución Nro. APG-APG-2018-099-R de fecha 30 de noviembre de 2018, y la Sra. Tania García Valle, Secretaria Ad-Hoc, a fin de llevar adelante las etapas del proceso de contratación, establecidas en el cronograma de trabajo, por lo cual se procede a revisar el orden del día:

- 1. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA REVISAR Y EVALUAR LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO PARA LA “FISCALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS OBRAS CIVILES PORTUARIAS MARÍTIMAS PARA EL DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES; DRAGADO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN CANAL DE NAVEGACIÓN DE ACCESO HASTA POSORJA; ASÍ COMO DE LA CARRETERA QUE UNE PLAYAS Y POSORJA VÍA EL MORRO, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS; Y LA OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS DE POSORJA”;**
- 2. APERTURA DE OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO PARA LA “FISCALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS OBRAS CIVILES PORTUARIAS MARÍTIMAS PARA EL DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES; DRAGADO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN CANAL DE NAVEGACIÓN DE ACCESO HASTA POSORJA; ASÍ COMO DE LA CARRETERA QUE UNE PLAYAS Y POSORJA VÍA EL MORRO, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS; Y LA OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS DE POSORJA”.**

En este estado, se aprueba el orden del día sugerido, y se procede con el desarrollo de cada uno de los puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA REVISAR Y EVALUAR LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO PARA LA "FISCALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS OBRAS CIVILES PORTUARIAS MARÍTIMAS PARA EL DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES; DRAGADO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN CANAL DE NAVEGACIÓN DE ACCESO HASTA POSORJA; ASÍ COMO DE LA CARRETERA QUE UNE PLAYAS Y POSORJA VÍA EL MORRO, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS; Y LA OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS DE POSORJA".

El Abg. Xavier Eduardo Ugolotti Villagómez, delegado de la máxima autoridad para este proceso de contratación, solicita que por secretaría se dé lectura al numeral segundo de la Resolución Nro. APG-APG-2018-099-R de fecha 30 de noviembre de 2018, la cual indica lo siguiente:

"SEGUNDO: Autorizar al señor abogado Xavier Eduardo Ugolotti Villagómez, Director de Asesoría Jurídica de Autoridad Portuaria de Guayaquil, para que en su calidad de mi delegado de inicio al proceso, curse las invitaciones respectivas, reciba ofertas y nombre a la o las personas que considere adecuadas para la revisión y evaluación de las ofertas, así como su adjudicación"

En virtud de lo expuesto, el abogado Xavier Eduardo Ugolotti Villagómez, nombra como miembros de la Comisión Técnica de análisis para la revisión y evaluación de las ofertas presentadas dentro del presente proceso, a las siguientes personas:

- Econ. Walter Martínez Balda, quien la presidirá;
- Abg. César Landívar Naveda, profesional a fin al objeto de la contratación.

Tanto el Econ. Walter Martínez Balda, como el Abg. César Landívar Naveda, estando presentes aceptan ser parte de la comisión técnica de análisis para la revisión y evaluación de las ofertas presentadas para la **"FISCALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS OBRAS CIVILES PORTUARIAS MARÍTIMAS PARA EL DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES; DRAGADO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN CANAL DE NAVEGACIÓN DE ACCESO HASTA POSORJA; ASÍ COMO DE LA CARRETERA QUE UNE PLAYAS Y POSORJA VÍA EL MORRO, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS; Y LA OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS DE POSORJA"**.

PUNTO DOS.- APERTURA DE OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO PARA LA "FISCALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS OBRAS CIVILES PORTUARIAS MARÍTIMAS PARA EL DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES; DRAGADO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN CANAL DE NAVEGACIÓN DE ACCESO HASTA POSORJA; ASÍ COMO DE LA CARRETERA QUE UNE PLAYAS Y POSORJA VÍA EL MORRO, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS; Y LA OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS DE POSORJA".

Para el presente proceso de contratación se invitaron a participar a las siguientes compañías: 1) Compañía CYBENZA S.A., 2) compañía DIGECONSA S.A., y 3) compañía CONSULTORÍA Y DISEÑO S.A. CONSULDISA.

La Sra. Tania García Valle, Secretaria del proceso, informa que se han recibido las siguientes ofertas, las cuales se detallan a continuación:

No.	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Nro. de Sobres	Oferta técnica
1	CYBENZA S.A. RUC: 0991369848001	05 DE DICIEMBRE DE 2018 11H40	2	64 fojas
2	CONSULTORIA Y DISEÑOS S.A. CONSULDISA RUC: 1391780982001	05 DE DICIEMBRE DE 2018 12H10	2	84 fojas
3	DIGECONSA S.A. RUC: 0992541024001	05 DE DICIEMBRE DE 2018 12H55	2	248 fojas

La Comisión Técnica solicitó que por Secretaría se proceda con la apertura de las ofertas presentadas para iniciar el análisis de las mismas.

No habiendo más puntos que tratar, se concluye la sesión de apertura de sobres, siendo las 16H20, suscriben para constancia de lo actuado, los asistentes: Abg. Xavier Ugolotti Villagómez, Director de Asesoría Jurídica, delegado de la máxima autoridad; Econ. Walter Martínez Balda, Presidente de la Comisión Técnica; Abg. César Landívar Naveda, profesional a fin al objeto de la contratación; y la Sra. Tania García Valle, Secretaria Ad-Hoc del Proceso, quien certifica.

ABG. XAVIER UGOLOTTI VILLAGÓMEZ
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

ECON. WALTER MARTÍNEZ BALDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

AB. CÉSAR LANDIVAR NAVEDA
ANALISTA LEGAL
PROFESIONAL AFIN AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN



CERTIFICO, que se ha cumplido con la etapa de Apertura de Sobres, dentro del plazo establecido en el cronograma, y que las decisiones adoptadas en el presente documento son de total y exclusiva responsabilidad de los que suscriben.

Tania García Valle
SECRETARIA AD-HOC